

SEGURIDAD  
PÚBLICA RURAL Y  
PERSECUCIÓN  
PENAL



Fiscalía Local de Talagante  
Fiscal Jefa Tania Sironvalle Sosa  
Julio 2024

# MARCO LEGAL DE VINCULACIÓN CON MUNICIPIOS

- DECRETO 376 QUE APRUEBA EL REGLAMENTO DE LA LEY 21.332 QUE IMPLEMENTA UN SISTEMA TÁCTICO DE OPERACIÓN POLICIAL (STOP).
- LEY 20.965 QUE PERMITE LA CREACIÓN DE CONSEJOS Y PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

# ESPACIOS DE VINCULACIÓN CON MUNICIPIOS

## PARTICIPACIÓN DE SESIONES STOP:

- RETROALIMENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS POLICIALES E INVESTIGACIONES PENALES.
- APORTAR INFORMACIÓN ÚTIL DE DELITOS DE INTERÉS.
- LEVANTAMIENTOS DE ALERTAS DE PROBLEMÁTICAS DELICTUALES PARA INICIAR O FOCALIZAR INVESTIGACIONES.

# ESPACIOS DE VINCULACIÓN CON MUNICIPIOS

## PARTICIPACIÓN CONSEJOS COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA CCSP:

- LEVANTAMIENTO DE ALERTAS VINCULADAS A DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN PÚBLICA.
- APORTAR INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL, SIN VULNERAR EL SECRETO DE LA INVESTIGACIONES.
- PROFUNDIZAR LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

# ESPACIOS DE VINCULACIÓN CON MUNICIPIOS

- Participación en Mesas jurídico - policiales: ESPACIO RESERVADO (Alcaldes, Jefes de Seguridad, Carabineros, PDI, Fiscalía).
- Intercambio de información relevante sobre herramientas de apoyo tecnológico para la prevención e investigación penal (cámaras de vigilancia y su ubicación, cámaras lectoras de patentes, drones, entre otros).
- Actualización periódica de fenómenos criminales de interés: drogas, armas, usurpaciones violentas, homicidios, presencia de bandas con disputas de control territorial, delitos sexuales, VIF, etc.

# ESPACIOS DE VINCULACIÓN CON MUNICIPIOS

- Intercambio de información oportuna (delitos de connotación pública, presentación de querellas, información fehaciente a la comunidad).
- Coordinación interinstitucional para prestar apoyo a víctimas de delitos violentos y VIF (medidas de protección con patrullas mixtas, entrega de información de interés a la investigación, capacitación a equipos municipales, contacto directo con oficinas y/o centros de la mujer, contacto con víctimas de difícil ubicación).
- Denuncias directas por información aportada por vecinos que tienen temor a identificarse (DENUNCIA SEGURO o DENUNCIA DE MUNICIPIO).

# ESPACIOS DE VINCULACIÓN CON LAS MUNICIPALIDADES

## FICHA DE RECEPCIÓN DE DENUNCIAS CIUDADANAS POR TRÁFICO Y MICROTRÁFICO

### 1. ANTECEDENTES

Dirección	Cueto 868, comuna de Santiago
Descripción de la vivienda (ubicación, color, material, accesos)	Casa de color celeste, tiene 3 cámaras instaladas hacia el exterior (una en cada esquina y otra al centro), puerta con reja.
Personas que habitan la vivienda	Habitan 5 personas aproximadamente
Población, Villa, Unidad Vecinal	Barrio Yungay

### 2. TIPO DE TRÁFICO

Tipo de droga en venta	Pasta base, cocaína, alcohol, marihuana, entre otras.
Describe los horarios de venta droga	Todo horario. Sobre todo de noche.
Tipo de dosis que se venden	Se desconoce, pero se han visto papillitos, hojas de cuaderno, etc.
Lugar donde se acopia la droga para la venta	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cueto 868, comuna de Santiago.</li> <li>- Martínez de Rozas 2576 casa 3 y casa 6 (ahí viven familiares que aparentemente acopian droga), comuna de Santiago.</li> <li>- Herrera 172, comuna de Santiago.</li> </ul>
Existe alguna señal para la venta de droga	Golpean la puerta

### 3. DENUNCIADOS

Nombre y apodo	Descripción (Sexo, edad, características físicas, etc.)
Sandra Sánchez	Mujer, 50 años aprox, delgada, tez blanca, pelo rubio teñido, ojos café, de 165 cm de altura. Vive en Cueto 868, comuna de Santiago.

### 4. INFORMACIÓN RELEVANTE

Existencia de automóviles (patente, marca, color)	Papá de Sandra que vive en Martínez de Rozas 2576 casa 3 ó 6, comuna de Santiago (donde aparentemente acopian la droga, y aparentemente él está privado de libertad actualmente) tiene un auto estacionado afuera de Cueto 868 que es un auto verde oscuro, Daewoo modelo Lanos, PPU SH1660.
Existe presencia o uso de armas	Si, se han escuchado balazos
Conoce algún número telefónico que sea usado para la venta	Se desconoce

### DESCRIBA LA SITUACIÓN PUNTUAL:

Según datos recopilados por la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria de la I. Municipalidad de Santiago, informamos a ustedes que en la propiedad de Cueto 868 y Martínez de Rozas 2576 casa 3 y 6, ambas en la comuna de Santiago, se comercializa droga, pasta base principalmente.

### DESCRIBIR LA CERCANÍA ENTRE EL DENUNCIANTE Y EL DENUNCIADO

Ninguna.

### DENUNCIANTE APORTA EVIDENCIAS E INFORMACIÓN RELEVANTE (Fotos, grabaciones, etc.)

# EXPERIENCIAS EXITOSAS DE VINCULACIÓN MUNICIPIOS:



# CONCLUSIONES:

- ES DE SUMA RELEVANCIA PARA EL ÉXITO DE LA PERSECUSIÓN PENAL LA VINCULACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN EL TRASPASO DE INFORMACIÓN, ALERTAS TEMPRANAS, MEDIOS DE PRUEBA, LEVANTAMIENTO DE INDICIOS DE LA PRESENCIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA EN LOS TERRITORIOS, DESTINACIÓN DE BIENES, ENTRE OTROS.
- LUEGO DE UNA INTERVENCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN BARRIOS CRÍTICOS, ES RELEVANTE LA ACCIÓN DE LOS MUNICIPIOS PARA RECUPERAR LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y OTROS.
- LAS CÁMARAS DE SEGURIDAD CONSTITUYEN UN ELEMENTO DISUASIVO Y PROBATORIO, POR LO TANTO, ES IMPORTANTE COORDINAR LOS LUGARES Y CONDICIONES EFICIENTES DE TRASPASO DE ESTOS MEDIOS DE PRUEBA.
- LA PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESPACIOS COMUNALES PERMITE GENERAR MAYOR CONFIANZA EN LA DENUNCIA, RETROALIMENTACIÓN OPORTUNA DEL TRABAJO REALIZADO Y VINCULAR A LA COMUNIDAD COMO ACTORES RELEVANTES DEL PROCESO PENAL.